Normas de Uso de la sala 1008

Este espacio está destinado a apoyar el aprendizaje y el trabajo académico con el auxilio de herramientas informáticas, facilitando un entorno apropiado para el intercambio de ideas, así como el desarrollo de actividades docentes regladas y no regladas. Se concibe también como un espacio de encuentro donde los estudiantes puedan desplegar actividades de carácter académico o cualquier otra actividad de interés cultural para la comunidad universitaria.

La sala no precisa de reserva previa salvo que se requiera exclusividad de uso.

Se entiende por **uso exclusivo** la reserva de la totalidad de la sala para una actividad concreta durante un periodo determinado. **Mientras esté vigente una reserva de uso exclusivo, la sala quedará destinada únicamente a las personas participantes en dicha actividad y no podrá ser utilizada simultáneamente por otros usuarios.**

Las actividades para las que se puede solicitar exclusividad de uso incluyen:

- ✓ Actividades formativas y de interés social para la comunidad universitaria
- ✓ Ensayos de presentación de trabajos, TFG, TFM, Tesis
- ✓ Videoconferencias de carácter académico.

Pueden proponerse otras actividades para solicitar la exclusividad de uso que estén debidamente justificadas.

Para el uso habitual de la misma (sin reserva exclusiva) será suficiente con solicitar la apertura de la sala en conserjería (pabellón central). Se recomienda que los usuarios comprueben previamente en la web de la facultad la disponibilidad de la sala.

Para realizar la reserva previa para estas actividades en las que se precisa de un uso exclusivo de la sala, se deberá acceder al formulario de reserva. **La antelación de dicha reserva será como mínimo de 24 horas**. La reserva previa para uso exclusivo es pública y se puede consultar previamente en la página web

La sala dispone de tecnología informática por lo que está sujeta a las **normas básicas relativas al uso de equipos informáticos** en la Universidad y que se indican a continuación:

1. Sobre el uso de los Equipos

- Encender y apagar los computadores únicamente siguiendo las indicaciones del docente o del personal de informática de la Facultad.
- No desconectar cables, periféricos o equipos sin autorización.
- Guardar correctamente los archivos y cerrar sesión al finalizar el uso.

4. Sobre el acceso a Internet y Software

- Utilizar Internet exclusivamente con fines educativos o relacionados con las actividades a las que está destinada la sala.

- Está prohibido acceder a páginas inapropiadas, realizar descargas no autorizadas o instalar software sin permiso.
- Respetar las normas de propiedad intelectual: no copiar, compartir o usar contenido sin autorización.

5. Sobre temas de Seguridad y Cuidado

- Avisar de inmediato al docente o al personal de informática si se detecta un problema técnico o daño en los equipos.
- No ingresar dispositivos externos (USB, discos) sin revisar previamente con antivirus.
- No manipular configuraciones del sistema, contraseñas o redes.

6. Sobre la responsabilidad individual del usuario

- Cada usuario es responsable del equipo que utiliza mientras permanece en la sala.
- El mal uso deliberado o negligente de los equipos y las instalaciones puede resultar en sanciones y pérdida temporal de acceso.
- Seguir siempre las indicaciones del docente o personal de informática

AVISO IMPORTANTE: Está prohibido comer y beber dentro de la sala, así como realizar cualquier otra actividad ajena al propósito de la misma descrito en este documento.